ANUNCIOS OFICIALES

INSTITUTO ESPAÑOL DE MONEDA **EXTRANJERA**

Cambios oficiales de moneda publicados el día 25 de mayo de 1956, de acuerdo con las disposiciones vigentes

Francos (1)	3,128
Libras	30,560
Dólares	10,950
Francos suizos	252,970
Francos belgas	21,900
Fiorines	288,157
Escudos	38,086
Coronas suecas	2,116
Coronas danesas	1,585
Coronas noruegas	1,533
Deutschmarks	2,607

(1) Este tipo podrá sufrir las modifica-ciones que se deriven del régimen francés de cambios.

MINISTERIO DEL EJERCITO

Junta Liquidadora del Material Automóvil. — Sección Liquidadora. — Comisión Mixta

Publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO de 1 de diciembre de 1948, número 336. página 2972 del anexo único, un aviso por virtud del cual se concedió un plazo de dos meses, contados a partir de la indicada fecha, para que todos los que tuviesen que resolver algún asunto en la citada Comisión Mixta, de cualquier orden que fuera, acudiesen a la mencionada Junta Liquidadora, y expresándose asimismo que, una vez agotado dicho plazo. no se admitirían peticiones ni reclamaciones ni se expedirían documentos, teniendo en cuenta que han transcurrido más de siete años del término del plazo otorgado sin que algunos de los que en-tonces solicitaron la convalidación de do-cumentaciones u otros trámites hayan cumplido los requerimientos de que han sido objeto para poder resolver sobre su petición, la Junta de Material Automóvil del Ejército, como liquidadora de la Comisión Mixta mencionada, concede un misión Mixta mencionada, concede un plazo de tres meses, contados a partir de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, para quienes, en uso de la facultad otorgada en 1 de diciembre de 1848, solicitaron la convalidación de documentos u otros beneficios y no hayan instado la continuación de los expedientes o cumplimentado los trámites exigidos puedan hacerlo, en la inteligencia de que de no llevarlo a efecto se entenderá que renuncian a sus derechos. Asimismo se hace presente que el pla-

zo que se otorga afecta únicamente a los que se acogieron al de 1 de diciembre de 1948, por lo que no se admitirán nue-vas peticiones al amparo de dicho anun-

cio, cuyo término no se prorroga. Madrid, 1 de junio de 1956.—El Secretario de la Junta Liquidadora. José Pérez

5.872-O.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

Instituto Nacional de Colonización

Como resultado del concurso anuncia-do en el BOLETIN OFICIAL DEL ES-TADO número 88, de 28 de marzo de 1956, para las obras de «Subcentral eléc-trica transformadora para alimentación de los talleres de Vallecas del Parque Central de Maquinaria Agricola», cuyo presupuesto de contrata asciende a qui-nientas sesenta y siete mil doscientas senientas sesenta y siete mil doscientas setenta pesetas con treinta y seis céntimos (567.270,36 ptas.), con esta fecha la Dirección General ha resuelto adjudicar dichas obras a don Justo González García, en la cantidad de cuatrocientas cincuenta y dos mil seiscientas ochenta y dos pesetas (452.682 ptas.), con una baja que supone el 20,199955 por 100 del pre-

Madrid, 14 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos, Mariano Domínguez. 1.990—O.

Como resultado del concurso anunciado en los números 76 y 82 del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, de 16 y 22 de marzo de 1956, respectivamente, para las obras de «Suministro de tubería de preobras de «Suministro de tubería de presión con unión flexible y su colocación enterrada, con destino a ols valles de la finca «Gimenells», del sector IV de la zona de interés nacional del Canal de Aragón y Cataluña (Lérida)», cuyo presupuesto de contrata asciende a cuatro millones ciento sesenta y ocho mil trescientas cuatro pesetas con treinta y dos céntimos (4.168.304,32 pesetas), con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a «Uralita, S. A.», en la cantidad tipo de contrata, es decir, en los mencionados cuatro millones ciento sesenta y ocho mil cuatro millones ciento sesenta y ocho mil dos céntimos (4.168.304.32 ptas.).

Madrid, 14 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyec-

tos, Mariano Domínguez.

1.991—O.

Como resultado del concurso anunciado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 76, de 16 de marzo de 1956, para las obras de «Suministro e instalación de la tubería móvil y aspersores para el proyecto de riego por aspersión de los valles de la finca «Gimenells» (Lérida)», cuyo presupuesto de contrata asciende a dos millones quinientas setenta y ocho mil ciento ochenta pesetas (2.578.180 ptas.), con esta fecha la Dirección General de Colonización ha resuelto adjudicar dichas obras a «Promoción de Obras Públicas y Contratas, S. A.», en la cantidad de un millón novecientas un mil cuatrocientas millón novecientas un mil cuatrocientas cuarenta y ocho pesetas con seis céntimos (1.901.448,06 ptas.), con una baja que supone el 26,248436 por 100 del presu-

puesto antes indicado.

Madrid, 14 de mayo de 1956.—El Ingeniero Subdirector de Obras y Proyectos. Mariano Domínguez.

1.992-O.

COMANDANCIA DE OBRAS DE LA PRIMERA REGION MILITAR

MADRID

Se admiten ofertas para la ejecución del resto de las obras comprendidas en el proyecto de adaptación de locales indispensables en el Hospital Militar de Badajoz (número 2.508 del L. C. I.), al cual se ha unido un estudio de las ejecu-tadas, importante 135.183,15 pesetas, has-ta las once horas del día 7 de junio pró-

Los documentos relacionados con esta obra están a disposición de los concur-santes en las oficinas de esta Comandancia.

Madrid, 19 de mayo de 1956.—El Coronel Ingeniero Comandante, Salvador Ponte y Conde. 1.993—O.

Se admiten ofertas para la ejecución de obras por concurso del resto de las

obras comprendidas en el proyecto instalación de red eléctrica, pavimentos, alicatados y servicios en la clínica de Suboficiales y construcción de duchas en el Hospital Militar de Badajoz (núm 2.490 del L. C. I.), importante 101.456,65 pesetas, hasta las once horas del día 7 de junio próximo.

Los documentos relacionados con esta obra están a disposición de los concursantes en las oficinas de esta Comandan-

Madrid, 19 de mayo de 1956.-El Coronel Ingeniero Comandante, Salvador Ponte y Conde. 1.994—O.

DELEGACION NACIONAL DE SINDI-CATOS DE FALANGE ESPAÑOLA TRA-DICIONALISTA Y DE LAS J. O. N. S.

Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura

ADJUDICACIÓN DE OBRAS

La Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura publicó en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO número 48, de fecha 17 de febrero del preente año, anuncio de la subasta-concurso de las obras para la construcción del grupo de treinta y nue-ve viviendas protegidas en Huelva, cuyo presupuesto asciendesa la cantidad de tres millones ochocientas sesenta y cuatres millones ochocientas sesenta y cua-tro mil ochocientas diez pesetas con cin-cuenta y ocho céntimo (3.864.810,58 pe-setas), las cuales han sido adjudicadas definitivamente, previa aprobación del Instituto Nacional de la Vivienda, al li-citador «Constructora Onubense, S. A.», en la cantidad de tres millones cuatro-cientas setenta y cuatro nesetas con setenta y

cientas secenta y cuatro mil cuatrocientas sesenta y cuatro pesetas con setenta y dos céntimos (3.474.464,72 pesetas), o sea con una baja global de 390.345,86 pesetas.

Madrid, 16 de mayo de 1956.—El Jefe Nacional de la Obra: P. D., el Subjefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres Torres.

1.995—O.

DEVOLUCIÓN DE FIANZA DEFINITIVA

Por la presente se hace público que durante el plazo de treinta días, contados a partir de la fecha de la publicación de la presente nota en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, podran recurrir los cosibles reclementes contro la figura de posibles reclamantes contra la fianza deposibles rectamantes contra la nanza de-finitiva depositada por el contratista del grupo titulado «José Antonio», de dieci-ocho «viviendas protegidas» en Azuqueca de Henares (Guadalajara), don Benito Truela Marin

Madrid, 16 de mayo de 1956.—El Jefe Nacional de la Obra: P. D., el Subjefe Nacional de la Obra, Enrique Salgado Torres.

1.996—O.

DELEGACIONES PROVINCIALES DE SINDICATOS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S

ALICANTE

Se saca a pública subasta la enajenación de seis embarcaciones de pesca, pro-piedad de la D. N. S. y sitas en la playa de Benidorm.

La subasta tendrá lugar en la Delega-La subasta tendra lugar en la Delega-ción Provincial de Sindicatos de Ali-cante, calle Pintor Lorenzo Casanova, 4, el día 14 de junio. a las dieciocho horas. El pliego de condiciones se halla en la Secretaria de la J. A. P. y tablón de anúncios de la C. N. S. Alicante, 19 de mayo de 1956.—El De-legado Provincial de Sindicatos.

1.989—O.

DELEGACIONES DE HACIENDA

BARCELONA

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

Secretaria

Por medio del presente se notifica a Ignacio de Paz Burgos y Enrique Outeiral que el Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación, en sesión celebra-da el día 30 de abril de 1956, al ver y fa-llar el expediente número 556 y 557 de 1948, instruído contra los mismos 1948, instruido contra los mismos por entrabando de sacarina, acordó imponer-les una multa a cada uno de ellos de pesetas 17.044,29, equivalente al grado medio, límite medio, y otra de 2.284,29 pesetas en sustitución del comiso de la sacarina no aprehendida.

Lo que se les notifica por medio del presente, previniéndoles que en el plazo de quince dias están obligados a hacer efectivas dichas multas en esta Delegación de Hacienda, o a señalar bienes en que puedan hacerse efectivas, y caso de no verificarlo se expedirá la certificación para el cumplimiento de la pena subsi-diaria de prisión que determina la vigen-te Ley de Contrabando y Defraudación. Al propio tiempo se les advierte que de

An propio tiempo se les advierte que de no conformarse con el fallo referido pueden alzarse del mismo ante el Tribunal Económico-Administrativo Central, por tratarse del fallo dictado por el Tribunal Provincial de Contrabando en Comisión Permanente, en el plazo de quince días, contados a partir de la publicación del presente anuncio.

Barcelona, 15 de mayo de 1956.—El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).

2.443—O.

BALEARES

Tribunal Provincial de Contrabando y Defraudación

NOTIFICACIÓN

Por la presente se notifica a Francisco Soliño Soliño, con el último domicilio conocido en la calle de Córdoba, 5, de La Linea de la Concepción (Cádiz), y a Miguel Horrach Llull, con el último domiguel march Llull, con el último domicilio cilio conocido en Palma de Mallorca, calle Veintisiete, 17, que este Tribunal, en sesión celebrada el dia 24 de abril próximo pasa-do, para ver y fallar los expedientes nú-meros 74 de 1953, de defraudación, y 211 de 1953, de contrabando, instruídos por aprehensión de géneros de contrabando y defraudación en la Isla de Menorca el día 14 de julio de 1953, a bordo de la lancha «Mastiff», ha dictado el siguiente fallo:

1.º Que se ha cometido una infracción de contrabando de mayor cuantia, comprendida en el caso cuarto, apartado 2), del articulo tercero, y otra de defraudación de mayor cuantía, comprendida en nion Garcia Velasco, Sebastian Rigo Ri-go, Rafael Auso Chacopino, Miguel Ho-rrach Lluch. Angel Martinez Fandiño, Maximino Iglesias Lagoa, Francisco So-liño Soliño, Angel Lagoa Lemos y señor Galea.

2.º Que en ambas infracciones no con-

curren circunstancias modificativas.

3.º Que se impone a los citados: por contrabando, una multa de 10.599.266,30 pesetas; en concepto de sustitutivo de comiso del tabaco no aprehendido, pesc-tas 1.700.000, y por defraudación, pese-tas 2.808.928,14, todas ellas a repartir por partes iguales entre los referidos en-

4.º Que en caso de insolvencia deberán sufrir los inculpados la pena subsidiaria de prisión que corresponda, sin que

pueda exceder de un año y un año por infracción e inculpado.

5.º Que se decomisan el tabaco

5.º Que se decomisan el tabaco aprehendido y embarcación que lo transportaba.

6.º Que al café se le dé la aplicación reglamentaria.

Que tienen derecho a premio los aprehensores.

8.º Que se remita testimonio del presente fallo al Juzgado Especial de Delitos Monetarios.

Lo que se les notifica, previniéndoles que dentro del plazo de quince días es-tán obligados a hacer efectivas las sanciones pecuniarias impuestas en la tervención de Hacienda de esta Delega-ción, y que de no verificarlo incurrirán en apremio del 20 por 100 de recargo, iniciandose el correspondiente procedi-

miciandose el correspondiente procedi-miento ejecutivo, independientemente de sufrir la pena subsidiaria mencionada. Al propio tiempo se les advierte que de no conformarse con el fallo referido pueden alzarse del mismo ante el Tribu-nal Superior de Contrabando dentro del plazo de quince días una vez transcunai Superior de Contrabando dentro dei plazo de quince días, una vez transcu-rridos ocho, a contar del siguiente al en que se publique en el BOLETIN OFI-CIAL DEL ESTADO la presente notificación.

REQUERIMIENTO DE BIENES

De orden del ilustrísimo señor Presidente, se les requiere para que mani-fiesten si poseen bienes con que hacer efectivas las sanciones impuestas, clase y valor de dichos bienes, quedando enel término del tercer dia relación des-criptiva y detallada de tales bienes.

Palma, 15 de mayo de 1956.—El Secre-tario, Francisco M. Gual Ramis.

2.440-O.

LEON

Desconociéndose el actual domicilio de don Angel Fernánlez Sanchez, cuyo ulti-mo conocido fué en León, Solares de la Vega, por el presente se le hace saber que como consecuencia del expediente númecomo consecuencia del expediente númedo 59/54 de Transportes año 1949 y vehículo LE-3505 que al mismo se sigue, se le ha practicado la siguiente liquidación: Base, 9.225; impuesto al 19 por 100, 1.752.75; penalidad, 1.752.75, y total pesetas, 3.505.50. De prestar la conformida: a la misma dentro del plazo de quince días, se le condonarán las dos terceras partes de la multa impuesta, para co cual deberá personarse en esta oficina o remitir escrito de aceptación dentro del plazo indicado, haciendo renuncia a la interposición de todo recurso, incluso el contencioso-administrativo.

el contencioso-administrativo. León, 15 de mayo de 1956.—El Delega-do de Hacienda, José de Juan y Lago. 2.423-O.

DELEGACIONES DE INDUSTRIA

MADRID

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Sociedad Ibérica de Cons-

Peticionario: Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, S. A., (SICE).
Emplazamiento: Madrid,
Objeto de la industria: Fabricación de material de electromedicina, electrodoméstico y aparamenta.
Capital: Antes, 60.000.000 de pesetas.
Después, no varía.
Produción: Antes, 52.000.000 de pesetas.
Después, 65.000.000 de pesetas.
Esta industria empleará materias primas de procedencia nacional.

mas de procedencia nacional.

mas de procedencia nacional.

Maquinaria a importar: Dos prensas de embutir de 200 y 500 Tm.. respectivamente. Una máquina de soldar por puntos. Una máquina de embutido y conformado de planchas vinílicas por vacio v calor. Una máquina de llenado de resis-

tencias blindadas tipo calrod. Dos prensas de aplanado para resistencias eléctricas tipo calrod. Equipo de máquinas de me-canización y acabado «Tomson-Houston». canizacion y acabado «Tomson-Houston».

Una máquina de bobinado de statores.

Equipos y accesorios de horno para funcido de rotores. Equipo de carga, dosificación y purificación de gas refrigerante para los grupos. Equipos de pruebas frigoríficas. Máquina de construcción de condensadores para grupos frigoríficos.

Valor de la maquiaria a importar:
6.665.000 pesetas.

Se hace pública esta netición para gua

Se hace pública esta petición para que tanto los industriales que se consideren tanto los incustriales que se consideren afectados por la misma como los fabricantes que puedan suministrar esta maquinaria presenten por triplicado, debidamente reintegrados, los escritos que estimen oportunos dentro del plazo de diez dias en las oficinas de esta Delegación de Industria, Sagasta, 14. Madrid. Madrid, 21 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe L. Pelayo Hore.

geniero Jefe, L. Pelayo Hore.

2.810-Q.

LEON

AMPLIACIÓN DE INDUSTRIA

Peticionario: Piya-Motor, S. L. Domicilio: Carretera de San Andrés. Objeto: Ampliación con la instalación

de diversa maquinaria en su fábrica de motores de explosión, sita en León. Capital de la ampliación: 503.000 pe-

setas. Se emplearán elementos existentes en

España.

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos, por tripli-cado y debidamente reintegrados, dentro del plazo de diez días, en las ofici-nas de esta Delegación.

León, 7 de mayo de 1956.—El Inge-niero Jefe, P. D., Luis de Tapia Nogués.

5.510-O.

VALENCIA

AMPLIACIONES DE INDUSTRIA

Peticionario: Don Vicente Ibáñez Micó.

Emplazamiento: Albaida Capital: 127.500 pesetas. Objeto: Ampliar su industria de fabricación de tejidos de regenerados con dos telares mecánicos.

Producción de la ampliación: Cinco mil mantas al año. Esta industria empleará maquinaria y

materias primas nacionales

Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afec-tados por la misma presenten los escritos tados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria, plaza de Alfonso el Magnánimo, núm. 6.

Valencia, 3 de mayo de 1956.—El Ingeniero Jefe. J. Cucurella.

5.634---O

Peticionario: Industrias de Optica, Sociedad Anónima. Emplazamiento: Valencia.

Emplazamiento: Valencia.
Capital: 163.450 pesetas.
Objeto: Ampliar su industria de tallado y pulido de vidrio óptico.
Producción: Anterior, vidrio óptico, tallado y pulido (lentes), 18.000 piezas al año, Ampliación, vidrio óptico, tallado y pulido (lentes), 1.800 piezas al año.
Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.
Se hace pública esta petición para que los industriales que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que estimen oportunos por triplicado, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria,

plaza de Alfonso el Magnánimo, núm. 6. Valencia, 30 de abril de 1956.—El Inge-niero Jefe, J. Cucurella. 5.633---0

VIZCAYA

NUEVAS INSTALACIONES ELÉCTRICAS

Peticionario: Hidroeléctrica Iberduero.

Sociedad Anónima.

Objeto de la petición: Montaje de cuatro cabinas de transformación, tipo subterráneo, de 400 KVA. de potencia cada una y relación 13.200/230-133 voltios, en la zona del ensanche de Deusto (Bilbao), Ramón y Cajal y Camino de Madariaga, para mejora del servicio del citado sector y alimentadas por la línea a 13.2 KV.

Asua-Deusto (Circuito VII).

Los elementos de la instalación proyectada serán de procedencia nacional.

Se hace pública esta petición para que

todos los que se consideren afectados por la misma presenten los escritos que esti-men oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Via, nú-mero 45, en el plazo de diez dias. Bilbao, 28 de abril de 1956.—El Inge-niero Jefe, F. Rahola 5.507—O.

Peticionario: Don Isidro Ortueta Otermin.

Objeto de la petición: Montaje de un centro de transformación, tipo intemperie, de 25 KVA., relación 3.000/230-133 voltios, para servicio en la mina San Mi-guel, en Gallarta, y conectado a la línea a tres KV. Gallarta-Galdames

Los elementos de la instalación proyec-tada serán de procedencia nacional. Se hace pública esta petición para que

todos los que se sientan afectados por la misma presenten los escritos que esti-men oportunos en las oficinas de esta Delegación de Industria, Gran Via, número 45, en el plazo de diez días.

Bilbao, 27 de marzo de 1956.—El Ingeniero Jefe, F. Rahola Vía, núme-

5.509—O

ZAMORA

LÍNEA ELÉCTRICA

Peticionario: Don Francisco Hernández Cruz.

Emplazamiento: Almeida

Capital estimado: 102.238 pesetas Objeto: Instalación de una línea aérea trifásica a 20.000 voltios, de 2.400 metros de longitud, con conductores de hierro galvanizado de 3,6 milímetros de diámetro, que tendrá su origen en el kilómetro 40, hectómetro 2, de la línea que survivista de ministra a Almeida, y su final en el maineario de Almeida, donde se instalará un centro de Almeida, conde se instalara un centro de transformación con trans-formador de 10 kVA. para alumbrado y fuer...a del balneario. con su correspon-diente red de baja tensión. Los elementos de la instalación proyec-

Los elementos de la instalación proyec-dada serán de procedencia nacional, Se hace pública esta petición para que los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los escri-tos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez días, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Viriato, 3. Zamora, 15 de mayo de 1956.—E! Inge-niero Jefe, Mariano Miaja.

5.579-O.

NUEVA INDUSTRIA

Peticionario: Doña Ildefonsa Martín Temprano.

Emplazamiento: Manganeses de la

Lampreana.

Capital estimado: 110.000 pesetas. Objeto: Instalación de un cinematógrafo.

Maguinaria nacional.

Se hace pública esta petición para que

los que se consideren afectados por la misma presenten por duplicado los es-critos que estimen oportunos, dentro del plazo de diez dias, en las oficinas de esta Delegación de Industria, Viriato, 3 Zamora, 30 de abril de 1956.—El Inge-niero Jefé, Mariano Miaja. 5.580—O.

ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO HISPANO AMERICANO

MADRID

DIVIDENDO PASIVO

Se recuerda a los señores accionistas que el pago del 25 por 100 restante del valor nominal de las acciones de la serie P, números 900.001 a 1.000.000, o sea 125 pesetas por acción, deberá efectuarse desde el dia 1.º al 30 de junio próximo, en las oficinas centrales de este Banco, en las de cualquiera de sus sucursales y en las de cualquiera de sus sucursales y en las de los Bancos de San Sebastián, Herrero y de Gijón, presentando al hacer dicho pago los correspondientes extractos de inscripción de las acciones, a fin de que en ellos se haga constar ese described. embolso.

embolso.

Con este pago quedarán las acciones totalmente liberadas, y participarán en su totalidad en los beneficios sociales a partir del 1.º de julio de 1956.

Lo que se hace público para conocimiento de los señores accionistas, recordándoles también lo prevenido en el artículo 13 de los Estatutos respecto a la demora en el pago de los dividendos pasivos

Madrid, 25 de mayo de 1956.—El Secretario general, José Núñez Moreno. 2.586—P.

BANCO DE VIGO VIÑAS ARANDA

VIGO

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y de conformidad con lo que determinan sus Estatutos y la vigente Ley sobre Régimen jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, en primera convocatoria, que tendra lugar el dia 16 de junio proximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, Recon-quista, número 9. Vigo, y de no poder constituirse válidamente se celebrará, en segunda convocatoria, a la misma hora del siguiente dia hábil, en el domicilio indica-do, con arreglo al orden del día que se detalla:

Aprobar el balance-inventario y las cuentas sociales correspondientes al.ejer-

cicio de 1955.

2.º Aprobación, si procede, de la gestion practicada por el Consejo de Administración en cuanto concierne a sus actividades

referidas a dicho ejercicio.
3.º Ratificación del nombramiento de los Consejeros realizado con anterioridad

por el Consejo.

4.º Nombrar dos accionistas censores de cuentas y sus correspondientes suplentes para el ejercicio de 1956, a los fines pre-vistos en el artículo 24 de los Estatutos sociales.

El Presidente del Consejo de Administración.

2.584-P.

CONSTRUCTORA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA

Habiéndose padecido error en la regacción del anuncio de convocatoria a Junta general ordinaria, publicado en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO del dia 16 de mayo último, a continuación se reproduce debidamente rectificado:

Por acuerdo del Consejo de Administra-ción, y de conformidad con los Estatucos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará el próximo día 9 de junio, a las doce treinta horas de la mañaza, en el domicilio social del Banco Ibérico, avenida de José Antonio, 18, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, así como de la gestión del Consejo de Administración.
2.º Propuesta de distribución de bene-

ficios. 3.º Modificación del número de Conse. jeros y nombramiento, en su caso, de los que se aumenten.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1956.
Para asistir a dicha Junta se requiere

ser poseedor de cincuenta o más acciones y entregar éstas o el resguardo de depó-sito de las mismas en las cajas de esta. Sociedad, en el Banco Ibérico o en cualquier otro establecimiento bancario antes del día 4 del citado mes de junio. Los poseedores de menos de cincuenta

acciones podrán reunirse para conferir alguno de ellos su representación o delegarla en otro accionista, depositando as acciones o resguardos de depósito en la forma que queda indicada.

Si la Junta general no pudiera cele-brarse en primera convocatoria, se reuni-rá en segunda el día 11. a la misma hora

y lugar que se citan para la primera. Madrid, 12 de mayo de 1956.—El Presi-dente del Consejo de Administración, Ildefonso Fierro.

2 813-P.

HIERROS Y ACEROS «SERAY», S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con los Estatutos sociales y las disposiciones legales vigentes, se convoca a los señores acciovigentes, se convoca a los senores accuonistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 86, de esta capital, el miércoles dia 20 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convoca y segundo, al dia 21 en el catoria y segundo, al dia 21 en el las cinco de la tarde, en primera convo-catoria, y ten segunda, el día 21, en el mismo lugar y hora, con arreglo al si-guiente orden del día: 1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y estados de cuenta corres-pondientes al ejercicio 1955. 2.º Proposiciones de los señores accio-nistas

Madrid, 23 de mayo de 1956.—El Secretario del Consejo de Administración. 2.798-P.

INMOBILIARIA DEL BULLAQUE, S. A.

MADRID

En cumplimiente de lo prevenido en las disposiciones vigentes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que se celebrará en el domicilio social, paseo de la Caste-

el domicilio social, paseo de la Castellana, número 1, piso quinto, a las once horas del día 9 de junio próximo, y, en su caso, a las doce horas del día siguiente, en segunda convocatoria.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que con cinco días de antelación, por lo menos, a la fecha de su celebración hubieran efectuado el depósito de sus acciones en el Banco Atlántico, calle de Los Madrazos, número 28. El recibo de este depósito servirá de título de acceso a la Junta y de justificación del número de votos.

de votos. El orden del día será el siguiente: Examen de la resolución de la Dirección General de Agricultura de fecha 30 de abril de 1956, sobre transformación de la finca Cabañeros» y acuerdos sobre la misma. Madrid, 24 de mayo de 1956.—El Di-rector Gerente, Martín Zubizarreta. 5.900-P.

CELULOSA IBERICA, S A.

MADRID

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social el día 17 de junio próximo, a las doce de la mañana, para tratar de los asuntos propios de su competencia.

Madrid, 22 de mayo de 1956.—El Concide de descriptores de la concide de la concidencia del concidencia de la concidencia de la concidencia del concidencia de la concidencia del concidencia d

sejo de Administración. 2.596—P.

SALTO «EL OLVIDO», S. A.

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, en Madrid, el día 12 de junio próximo, a las cinco de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955, y distribución de beneficios

ficios.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de

Nombramiento de accionistas cen-3.0 sores de cuentas.

Madrid, 22 de mayo de 1956.—El Con-sejo de Administración. 2.597—P.

LA PAPELERA ESPAÑOLA, S. A.

BILBAO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, que a partir del día 15 del próximo mes de junio, y contra entrega del cupón número 91, se pagará, libre de impuestos, el dividendo acordado repartir como complementario del estisfeche a cuento en el mos de se del contra en el mos de se el del satisfecho a cuenta en el mes de al ciembre ultimo, con cargo a los beneficios obtenidos por la Sociedad durante el pasado ejercicio de 1955, previo cumpil-miento por parte de los señores accionis-tas de las obligaciones impuestas por as disposiciones vigentes.

El pago se efectuará en el domicilio social, Colón de Larreátegui, 26, de esta capital, y en los Establecimientos de crédito siguientes:

Madrid: Banco de Bilbao y Banco Urquijo.

Bilbao: Banco de Bilbao, Banco de! Comercio y Banco de Vizcaya.

Pamplona: Banco de Bilbao y Crédito

Navarro.
San Sebastián: Banco de Bilbao, Banco
Guipuzcoano, Banco de San Sebastián y
Banco Urquijo.

Bilbao, 24 de' mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administracióa, Julio de Arteche y Villabaso.

5.898-P.

COMERCIAL BELO, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 16 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria en primera convocatoria, a las cinco de la tarde del día 11 de junio próximo, en su local so-cial, calle de Silva, número 9, para tra-tar de los siguientes asuntos: 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio

de 1955. 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Si por falta de número de asistentes no se pudiera celebrar en primera convocatoria, se celebrará en segunda al siguiente día, 12 de junio, a la misma hora.

Madrid, 21 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración (ilegible).

5.860-P.

QUESERIA SUIZA, S. A.

PUENTE SAN MIGUEL (SANTANDER)

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social el día 13 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora al día siguiente, en segunda convocatoria, para tratar los siguientes puntos:

1.º Examen y aprobación, si procede,

del balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de Consejeros y

censores de cuentas.

Aprobación del acta de la reunión. Puente San Miguel (Santander), 19 de mayo de 1956.—El Presidente del Conse-jo de Administración. 2.585-P.

MATERIALES HIDRAULICOS GRIFFI, SOCIEDAD ANONIMA

VILLANUEVA Y GELTRU

JUNTAS GENERALES ORDINARIA Y EXTRAOR-DINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 de junio próximo, a las once horas, en el local del edificio, fábrica de Villanueva y Geltrú, con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos sociales, para examen aprobación de la Memoria, balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955, distribución de beneficios, nombra-miento de censores de cuentas y renovación parcial del Consejo.

La extraordinaria se celebrará en el propio lugar y día y hora de las doce menos cuarto, con sujeción al siguiente orden del día:

1. Propuesta de aumento de capital

2. Emisión de bonos u obligaciones.
3. Autorización al Consejo para que de acuerdo con el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas pueda aumenue sociedades Anonimas pueda aumentar el capital social en la forma y plazos que crea convenientes, sin que tales aumentos puedan exceder del 50 por 100 del valor nominal del capital social.

4. Modificación de los Estatutos sociales que proceda como consecuencia de los anteriores acuerdos y la de los car

los anteriores acuerdos y la de los ar-tículos 20, 29 y 30.

Los extremos señalados de números 1 y 4 en el orden del día que precede serán sometidos a votación separada de acciones serie A y de acciones series

B y C. Caso de no reunirse el número legal suficiente de acciones para celebrar las sesiones en primera convocatoria, se celebrarán las Juntas en segunda convo-catoria el día siguiente hábil, 11 de ju-nio, a la misma hora y mismo lugar.

La documentación legal y proyectos correspondientes están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Sociedad en Barcelona y Villanueva y Geltrú.

Para el depósito de acciones se designa

la Caja social y cualesquiera establecimientos públicos de crédito.
Villanueva y Geltrú, 14 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.
5.866-P.

COMPANIA PARA LA FABRICACION DE CONTADORES Y MATERIAL IN-DUSTRIAL, S. A.

BARCELONA

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta general extraordina-ria, que se celebrará en el domicilio so-cial, carretera de Sarriá, número 118, Barcelona, el día 11 de junio próximo, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

Reducción del capital social por 1.0 anulación de las acciones en cartera.

2.º Ampliación del capital social con cargo a las reservas libres de la Sociedad.

3.º Conversión de las acciones al portador en nominativas, unificándolas.

4.º Canje de las actuales acciones por

títulos de nueva impresión.

5.º Autorización al Consejo de Administración para nuevos aumentos de capital.

6.º Modificación de los artículos 5.º, 6.º, 16, 20, 22, 23 y 30 de los Estatutos.
7.º Delegación de facultades para eje-

cutar los acuerdos adoptados.

8.º Aprobación del acta de la reunión. Caso de no poderse celebrar la Junta en dicho día y a la expresada hora tendrá lugar veinticuatro horas después, con el mismo orden del día y en el mismo domicilio.

Tendrán derecho de asistencia a la Junta los titulares de acciones nominativas inscritas en el libro de socios con cinco días de antelación al señalado para la celebración de la Junta y los tenedores de acciones al portador que con la misma antelación hayan efectuado el depósito de sus acciones en la caja social o entregado resguardo de depósito ban-cario de las mismas.

Los señores accionistas que no concurriesen personalmente a la Junta podrán hacerse representar por escrito por otro accionista, no persona jurídica, que tenga derecho de asistencia.

Desde quince días antes de la fecha de la Junta estarán a disposición de los accionistas en el domicilio social, para su examen, los documentos que son objeto de la convocatoria.

Barcelona, 22 de mayo de 1956. — El Presidente del Consejo de Administración, Germán de la Mora.

5.875-P.

FINANCIERA INDUSTRIAL Y COMER-CIAL, S. A.

VILLANUEVA Y GELTRU

JUNTÀS GEMERALES ORDINARIA Y EXTRA-ORDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas para el día 9 del junio próximo, a las doce treinta horas, en el local de las oficinas de Villanueva y Geltrú, carretera de Villafranca, con sujeción a lo dispuesto en los Estatutos sociales, para examen y aprobación de la Memoria, balance del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1955, distribu-ción de beneficios, nombramiento de cen-sores de cuentas y renovación parcial del Consejo.

La extraordinaria se celebrará en el propio lugar y día y hora de las trece quince horas, con sujeción al siguiente orden del día:

Autorización en lo menester a favor del Consejo de Administración para llegar a determinado acuerdo financiero con «Materiales Hidráulicos Griffi, S. A.», según proyecto que está a disposición de los señores accionistas en las oficinas de Barcelona y Villanueva y Geltrú.

Caso de no reunirse número legal suficiente de accienes para celebrar las sesiones en primera convocatoria, se celebrarán las Juntas en segunda el siguiente día hábil, 11 de junio, a la misma hora y mismo lugar.

Para el depósito de acciones se designa

la Caja social y cualesquiera establecimientos públicos de crédito.
Villanueva y Geltrú, 18 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.
5.867-P.

INDUSTRIA Y NAVEGACION, S. A. (INSA)

Sociedad de Inversión Mobiliaria acogida a la Ley de 15 de julio de 1952

Se convoca en primer llamamiento a Junta general de accionistas a las doce del día 16 de junio del año en curso, y en su caso, en segunda citación, para la misma hora del dia 17 siguiente, en los locales de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, nú-.mero 1.

Orden del dia de la asamblea

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955 y propuesta de distri-bución de beneficios.

Renovación estatutaria de conse-

jeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas, propietarios y suplentes, para

el ejercicio de 1956.

el ejercicio de 1956.

4.º Conceder, si se estima procedente, autorización al Consejo de Administración para efectuar aumento del capital social dentro de lo que determina el artículo 96 de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y consiguiente modificación del artículo correspondiente de los Estatutos sociales sociales.

Se precisa para concurrir a la Junta un mínimo de 50 acciones (artículo 24 de los Estatutos sociales), pudiendo agruparse los que no lleguen a ese número o los sobrantes, actuando en la Junta bien uno de ellos u otro accionista con dere-cho de asistencia, legitimado por carta dirigida a la Sociedad. Los señores accionistas que no concurran podrán confe-rir por escrito su representación a otro accionista con derecho de asistencia (artículo 25 de los Estatutos sociales).

Los señores accionistas que tengan derecho a tarjeta de asistencia podrán re-cogerla en el domicilio de la Sociedad o de Madrid, o Sucursal del Banco Hispano Americano, S. A., de Bilbao.

Madrid, 12 de mayo de 1956.—El Consejo de Administración.

5.868-P.

OBRAS SUBTERRANEAS, S. A.

MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, y en cumplimiento de sus Estatutos, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en su domicilio social el día 9 de junio próximo. a las once horas en primera convocatoria y de ser ras. en primera convocatoria, y de ser necesario, veinticuatro horas más tarde y en el mismo lugar, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuen-ta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955 y propuesta de distribución de

beneficios.

Ruegos y preguntas.
Madrid, 21 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración.
5.861-P.

SOCIEDAD CIVIL DE OBLIGACIONIS-TAS DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE FERROCARRILES SECUNDARIOS

MADRID

JUNTA GENERAL ÖRDINARIA

Se convoca a Junta general ordinaria de obligacionistas para el día 11 de ju-nio próximo, a las trece horas, y en su caso, en segunda convocatoria, el día 19 de igual mes y a la misma hora, en el domicilio social, calle de Algalá, número 45, piso sexto, número 8, Madrid, para aprobar, si procede, el balance y cuentas del ejercicio de 1955, gestión de los representantes y otorgamiento de poderes.

Las tarjetas para asistencia a la Junta se entregarán en los Bancos Español de Crédito, en Madrid y Barcelona (paseo de Gracia, 9), y Banco de Vizcaya, en

Madrid, 21 de mayo de 1956.—Los representantes, Luis Roy, Paulino Zaera.

HORNIMA IBERICA, S. A.

BILBAO

Se convoca a Junta general ordinaria, que sé celebrará el 23 de junio en el domicilio social, a las siete de la tarde, y de no reunirse suficiente número, a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria.—Un Director Gerente. 5.865-P.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

MADRID

El día 1 de junio próximo, en las oficinas de dicho Banco, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar públicamente el sorteo para designar las cédulas hipotecarias al 4.50 por 100, serie A, que deben ser amortizadas, con arreglo a los Estatutos y a los acuerdos del Consejo de Administración.

Las cédulas designadas por la suerte se reembolsarán a la par, con deducción de los impuestos correspondientes, desde el 1 de septiembre próximo, dejando de de-vengar intereses el mismo día.

Lo que, por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los artículos 104, 114 y 117 de los Estatutos, se pone por medio de este anuncio en

conocimiento del público. Madrid, 21 de mayo de 1956.—El Se-cretario, V. García y Martínez de Velasco.

«ALARCON», S. A. DE CONSTRUCCIONES E INMUEBLES

(En liquidación)

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, en el domicilio social de Santa María, S. A., calle de Jovellanos, número 5, el día 9 del próximo mes de junio, a las siete y media de la tarde, para el examen y aprobación. en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1955, gestión del Consejo durante el mismo tiempo y designación de accionistas para censores de cuentas durante el ejercicio 1956.

cicio 1956. Si no concurriese número suficiente de accionistas, se celebrará la Junta en segunda convocatoria en el siguiente día 10, en el mismo local y a la misma hora, de conformidad con lo estableci-do en los Estatutos sociales.

De acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, tendrán derecho a asistencia todos los accionistas que obtengan la correspondiente tarjeta, previo depósito, con cinco días de antelación, por lo me-nos, a la fecha de la Junta, de sus acciones o resguardos correspondientes en la Caja social, calle de Los Madrazo, número 26.

Se recuerda que, conforme al va citado artículo 23, los accionistas que no posean un número de acciones superior a 50 pueden agruparse con otros que se encuentren en el mismo caso, debiendo elegir uno de ellos para que les represente

en la Junta y ejercite el derecho de voto que les corresponde.

Madrid, 23 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración (en funciones de Comisión Liquidadora), por autorización, J. Peinador.

5.890-P.

LA ELECTRO-HARINERA DE TRUJILLO, S. A.

TRUJILLO

Se convoca a los señores accionistas a Se convoca a los senores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social a las veinte horas del próximo 6 de junio para aprobar cuanto corresponde por Estatutos y la Ley respecto al ejercicio 1955.

Trujillo, 15 de mayo de 1956.—El Conseio de Administración

sejo de Administración. 5.893—P.

ÈL LAUREL DE BACO, S. A.

Conforme a los articulos pertinentes de los Estatutos, se convoca a los se-nores accionistas para la celebración de la Junta general ordinaria según el si-guiente orden del día:

Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y palance del ejerci-cio cerrado en 31 de diciembre de 1955. así como la gestión del Consejo en el propio ejercicio, y resolver, además, so-bre la distribución de beneficios.

Sorteo de la amortización de obliga-ciones y pago de cupones. Nombramiento de accionistas censores

Nombramiento de accionistas censores de cuentas propietarios y suplentes.
Nombramiento de dos Interventores para la aprobación del acta.
Proposiciones del Consejo.

Nombramiento de Vicepresidente, Interventor y Consejero, así como los supernumerarios, o reelección, en su caso. Proposiciones de señores accionistas por el orden en que se hubieran presen-

tado a la Mesa.

Ruegos y preguntas. La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 28 de mayo de 1956. a las cuatro treinta de la tarde, en el domicilio social, abonándoseles a los asis-tentes 2.50 pesetas por cada una de las nuevas acciones que posean. Si no hubiese número bastante, tendrá

lugar la Junta al dia siguiente, a la misma hora, sin derecho en este caso al percibo de la prima por asistencia. El Secretario, Manuel Rérez Ralero.

5.894—P.

ELECTRICAS LEONESAS, S. A.

MADRID

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en virtud de la autorización que le fué otorgada por la Junta general extraordinaria de señores accionistas ce-lebrada el día 14 de mayo de 1955, de conformidad con lo que determina el ar-tículo 96 de la Ley de Régimen Juridico de las Sociedades Anónimas, de 17 de julio de 1951, ha acordado abrir suscrip-ción, a partir del día primero de junio próximo y hasta el 30 del indicado mes,

de las cien mil acciones ordinarias, segunda serie, al portador, de quinientas pesetas nominales cada una, números 500.001 al 600.000, que han sido creadas.

La suscripción, reservada a los actuales accionistas, se efectuará con arreglo a las siguientes condiciones:

Las nuevas acciones se emiten al

1.a Las nuevas acciones se emiten al tipo de 120 por 100, o sea 600 pesetas (seiscientas pesetas) por título.
2.a Los señores accionistas podrán suscribir las 100.000 nuevas acciones en la proporción de una por cada cinco de las que actualmente posean.
2.a Los exemplos en sea fectuará contra con

3.ª La suscripción se efectuará contra

entrega del cupón número 32 de las acciones actualmente en circulación.

4.3 El pago de las nuevas acciones, que entrarán a participar en los benefi-

que entrarán a participar en los beneficios que la Sociedad obtenga a partir de primero de julio de 1956, se realizará en el momento de efectuarse la suscripción.

5.ª Los correspondientes boletines de suscripción habrán de ser presentados en las Sucursales y Agencias de las siguientes entidades: Banco Central, Banco de Santander y Banco de Valencia, que constituyen el grupo bancario asegurador de la operación.

Madrid, 22 de mayo de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Federico Corral y Feliu.

rio, Federico Corral y Felíu.

5.869-P.

EQUIPOS MINEROS E INDUSTRIALES, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendra lugar en el piso primero izquierda del paseo de Eduardo Dato, número 7, de esta capital, el día veintitrés de junio del corriente año, a las cuatro y media de la tarde, para deliberar y resolver sobre el siguien-te orden del día: 1.º Examen y aprobación, en su caso,

de la gestión social, Memoria, balance y

cuentas del ejercicio de 1955.

2.º Traslado del domicilio social a Astigarraga (Guipúzcoa), con la consiguiente reforma del artículo tercero de los Estatutos.

3.º Propuestas de señores socios. De no poderse constituir la Junta en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 25 (veinticinco) de junio, a la misma hora y en el mismo lugar.

La Junta se celebrará con arreglo a los preceptos estatutarios, en cuanto no contradigan la legislación vigente, y con especial cumplimiento del artículo 58 de la Ley. Pueden concurrir a la Junta los senores accionistas que con una antelación mínima de cinco dias a la fecha de la reunión depositen en la Caja social sus acciones, resguardos o certificaciones acreditativas de la propiedad de las mismas. Los accionistas con derecho de asistencia podrán hacerse representar, de conformidad con los Estatutos, por otro accionista con derecho de asistencia. Madrid, 21 de mayo de 1956. — El Pre-

sidente del Consejo de Administración.

5.889-P.

GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el dia 13 de junio de 1956, a las diecinueve horas, en el domicilio social, piaza de las Cortes, 2, Madrid, con arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1955.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Gestión del Consejo.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1956. El depósito de las acciones, previsto en

el artículo 16 de los Estatutos, podrá efectuarse en cualquiera de los Bancos adheridos al Comité Central de la Banca Española.

Las tarjetas nominativas de asistencia podrán recogerse en el domicilio social.-Por el Consejo de Administración, José María Sunyer Basseda, Director.

5.870--P.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

BARCELONA

En virtud de la disposición transitoria segunda de los Estatutos sociales y del acuerdo de la Junta general ordinaria de accionistas del 24 próximo pasado, po-niendo el importe de 20.127.000 pesetas de la reserva general a la disposición del Consejo de Administración, el mismo ha decidido proceder al aumento del capital social en 20.127.000, mediante la emisión de las correspondientes acciones libera-das, con cargo a dicha reserva. Se pone en conocimiento de los señores

accionistas que la suscripción, a este aumento de capital queda abierta a partir del 4 de junio próximo, en las siguientes

condiciones:

a) Ocho cupones número 28 de acciones serie A o cuatro cupones número 28 de acciones serie B dan derecho a una acción liberada de 500 pesetas nominales, serie B.

b) En concepto de Utilidades, tarifa segunda, y gastos, deben abonarse pese-tas 200 por cada nueva acción, pagaderas

en el acto de la suscripción.
c) Las nuevas acciones participarán proporcionalmente en los beneficios sociales a partir del 1 de julio de 1956 y llevarán adheridos los cupones número 29 y siguientes.

d) El plazo de suscripción terminará el 31 de julio próximo. Los accionistas que dentro de dicho plazo no hagan uso de su derecho se les reservará por cada una de las acciones que les hubiera correspondido 500 pesetas, con deducción de las Utilidades, tarifa segunda, epígrafe 2 A), quedando las correspondientes descence de la Correspondientes de la Correspondiente de la acciones a disposición del Consejo de Administración.

La suscripción tendrá lugar en el Banco Español de Crédito, paseo de Gracia, 9, Barcelona.

Barcelona, 25 de mayo de 1956. — El Consejo de Administración. 5.877—P.

INMOBILIARIA DE ESPECTACULOS, SOCIEDAD ANONIMA

LFON

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que celebrará esta Sociedad en su domicilio social, Ordoño II, 9 (Cámara de Comerçio), el día 25 de junio, a las siete y media de la tarde, en primera convocatoria, o el 26 del mismo mes, en segunda convocatoria, a la indicada hora, para tratar de la aprobación del balance, Memoria y cuentas del ejercicio de 1955 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1955 y nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio

de 1956.

Podrán asistir a la mísma los tiulares que posean, como mínimo, cinco mil pesetas en acciones y los de menor cantistas en acciones y los de menor cantistas en acciones y los de menor cantistas en acciones alcanizados. setas en acciones y los de menor canti-dad que, debidamente sindicados, alcan-cen dicha cifra, todos los cuales habrán de cumplir las formalidades que previe-nen los artículos 11 y 13 de los Estatutos sociales para poder ejercitar sus dere-chos de asistencia.

León, 15 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo, Maximino González Puente.

5.884--P.

AUTOMOVILES AURRERA, S. A.

ELIZONDO

JUNTA GENERAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 de los Estatutos sociales, y en cumplimiento de lo prevenido en la Ley de 17 de julio de 1951, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar el día 15 del mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y el día 16 del mismo mes, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, con arreglo al siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio.

2. Nombramientos de accionistas censores de cuentas.

Nombramiento de Interventores. Elizondo, 19 de mayo de 1956. 5.886-P.

SALVANS, S. A.

BARCELONA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Vía Layetana, 100, bajos, el día 25 de junio, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, para deliberar y resolver acerca de la aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1955, gestión del Consejo de Administración y nombramiento de censores de cuentas para el año 1956, y en segunda convocatoria, para el siguiente día 26, en el mismo local social y a la misma hora.

Barcelona, 17 de mayo de 1956.—Por el Consejo de Administración, el Gerente,

Florencio Salváns. 5.876-P.

LA NUEVA PANERA INDUSTRIAL, S. A.

MADRID

JUNTA GENERAL ORDINARIA

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de lo prescrito en los Estatutos sociales, convoca a los accionistas de la misma a Junta general ordinaria, que se celebrará el día 19 del próximo mes de junio, a las cuatro y media de la tarde, en primera convocatoria, en el nuevo edificio fábrica de la calle de la Madera, 36, de esta capital, y en segunda convocatoria, al siguiente dia 20, a la misma hora y en el mismo local. La referida Junta se celebrará don arreglo al siguiente orden del dia:

1.º Examinar, discutir y aprobar o desaprobar el balance anual, las cuentas que la integrar y la Memoria e Memoria.

que lo integran y la Memoria o Memorias que se presenten por el Consejo de Administración, así como los actos realizados en el ejercicio social.

2.º Acordar, a propuesta del Consejo, la distribución de beneficios.

3.º Elección de los accionistas que han de integrar el Consejo de Administración, o. en su caso, acuerdo de reducción del número de Consejeros.

4.º Elegir también los accionistas censores de cuentas, dos en propiedad y dos suplentes, y, en su caso, el censor efec-

supientes, y, en su caso, el censor efec-tivo y su suplente del grupo minoritario. 5.º Deliberar y acordar sobre las pro-posiciones y asuntos que someta el Con-sejo de Administración y sobre las pro-puestas que los accionistas hayan presen-tado en la Secretaría del Consejo de Administración por lo menos cuarenta y ocho horas antes de la fijada para la celebración de la Junta. Las proposiciones de los accionistas, para ser tomadas en consideración, irán firmadas por uno o varios que sean poseedores, cuando me-

nos, de diez acciones cada uno.

Los accionistas deberán proveerse de las correspondientes tarjetas de asistencia, que serán expedidas por el Secretario de la Sociedad.

Madrid, diecinueve de mayo de mil novecientos cincuenta y seis.—Por el Conse-jo de Administración: El Secretario, Joaquin Benedicto S.-Covisa.

5.887—P.

GRESITE ESPAÑOLA; S. A.

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SEÑORES ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca la Junta general ordinaria de accionistas prevista en el artículo 9 de los Estatutos sociales, que ten-drá lugar el día 27 de junio próximo, a las doce horas, en el domicilio social, sito en la avenida de Calvo Sotelo, número 16, en cuyo lugar deberán presentarse durante las horas de diez y media a trece y media y de diecisiete a ventiuna de los días hábiles correspondientes los documentos que menciona el artículo 15 de los Estatutos sociales para obtener las tarjetas de asistencia en él prevenidas.

prevenidas.

En la Junta se examinará y aprobará, si procede, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1955 y la propuesta de distribución de beneficios.

Gresite Española, S. A., el Presidente del Consejo de Administración, José E. Gomendio Ochoa.

5 888. P.

5.888-P.

UNION COMERCIAL DE CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA (U. C. C. R. E. S. A.)

LUGO

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 25 de junio próximo, a las siete y media de la tarde, en el local social, plaza del Ferrol, número 4, de esta ciudad de Lugo, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura del informe de los señores

censores de cuentas y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y propuesta de reparto de beneficios del ejercicio de 1955.

2.º Nombramiento de censores de cuen-

tas para el ejercicio de 1956.

3.º Provisión de los cargos vacantes en el Consejo de Administración. 4.º Ruegos, preguntas y propuestas de

los señores accionistas.

Se convoca, asimismo, a Junta general

extraordinaria, que se celebrara a conti-nuación de la ordinaria, para tratar del siguiente orden del día: Rectificación de la modificacion es-

tatutaria acordada en la última Junta ge-neral extraordinaria, de conformidad con la propuesta del señor Registrador Mercantil.

2.º Suscripción de las acciones emitidas en la ampliación de capital acordada en la última Junta general extraordinaria.

Ampliación del capital social en un millón de pesetas, susceptible de ser ampliado a otro millón más, facultando para ello al Consejo de Administración.

4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

De no poderse celebrar estas Juntas por cualquier causa, tendrán lugar, en segunda convocatoria, el día 26 siguiente, en el

mismo local y horas.
Lugo, 18 de mayo de 1956.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Seijas. 15

2.543-P.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

AUDIENCIAS PROVINCIALES

MADRID

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN Y CITACIÓN

En la causa procedente del Juzgado de Instrucción número doce de los de esta capital, seguida contra Luís Carbonell Heredia y cuatro más por homicidio, se ha dictado, con fecha veintisiete de marzo de 1956, auto en el que se acuerda citar por medio de edictos a la testigo Isabel Heredia Escudero, que se insertarán en el BOLETIN OFICIAL. be insertarán en el BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO y en el de la provincia, para que el día veinticinco y veintiséis de abril actual, y hora de las diez y media de su mañana, comparezca al actual de la veinticinco y veintiséis de abril actual, y hora de las diez y media de su mañana, comparezca al actual de del visite mañana. to del juicio oral de la expresada causa ante la Sección Tercera de esta Audiencia Provincial.
Y para qua

Y para que sirva de cédula de notificación y citación a la testigo Isabel Weredia Escudero, por medio del BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO, expido la presente en Madrid a diez de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Oficial de Sala, P. A., Arturo Ruiz. 3.006—A. J.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ASTORGA

EDICTO

Se hace público que en este Juzgado, a instancia de don Silvestre Castrillo Castrillo, vecino de Estébanez de la Cal-zada, se sigue expediente sobre declarazada, se sigue expediente sobre declara-ción de fallecimiento Co su hermano don Manuel Castrillo Castrillo, hijo de An-selmo y de Rosa, natural de Estébanez, quien se ausentó de dicho pueblo en el año 1908 para América, fijando su resi-dencia en la República Argentina, sin que se tengan noticias del mismo desde el año 1928.

Lo que se hace saber a los fines del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamien-

to Civil. Astorga, veintiocho de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

y 2.a 25-5-1956 4,819-A. J.

MONDONEDO

Don Enrique Pérez-Arda López de Valdivieso, Juez de Primera Instancia del partido judicial de Mondoñedo,

Hace saber: Que en este Juzgado se tramita expediente sobre declaración de fallecimiento de doña Nicerata Rodríguez Rigueira, mayor de edad, hija de José y de María Josefa, natural de la parroquia de Santa Marta de Meilán, municipio de Ríotorto, en este partido, la cual fijó su residencia en Madrid con anterioridad al Movimiento Nacional, sin que después de surgido el mismo se volvieran a tener noticias suvas.

Mondoñedo a siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez, Enrique Pérez-Arda.—El Secretario (ilegible). 4.711—A. J. y 2.* 25-5-1956

ORENSE

EDICTO

El Magistrado Juez de Primera Instancia del partido de Orense.

Hace público a los fines del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento Civil que en este Juzgado, y a solicitud de Be-nito Testa López, jubilado de la Renfe,

natural y vecino de Agromayor, Municipio de Villamarín, se tramita expediente para ia declaración de fallecimiento de sus hermanos de doble vinculo, don Pedro y don Francisco Testa López, hijos de Manuel y de Carmen, nacidos ambos en el expresado Agromayor, y que pasa de treinta años emigraron para el continente americano, sin que desde entonces se tuvieran noticias de los mismos.

Dado en Orense a sels de marzo de mil novecientos cincuenta y sels. — El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).

4.832-A. J.

v 2.a. 25-5-1956

SANTIAGO

EDICTO

En este Juzgado se promovió por Venancio Arangüena Mallóu, vecino de este término, expediente sobre declaración de fallecimiento de su hijo Angel Gabriel Arangüena Martínez, natural de este mu-nicipio de donde se ausentó para la División Azul en el año de 1942, sin que desde entonces se hubiese vuelto a tener noticias del mismo, cuyo expediente fué admitido a trámite por providencia de esta fecha

Santiago a veintiséis de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de Primera Instancia (ilegible).—El Secretaric (ilegible)

4.871—A. J.

y 2.a 25,5-1956

TORRELAVEGA

EDICTO

Este Juzgado de Primera Instancia tramita expediente sobre declaración de fa-llecimiento de Daniel Terán Saiz, hijo de Daniel y Valentina, natural y vecimo que de de Molledo Portolín, que emigró a Méjico en 1912, sin tenerse noticias de él desde 1922.

Lo que se hace saber a efectos del artículo 2.042 de la Ley de Enjuiciamiento

Dado en Torrelavega a veintisiete de abril de mil novecientos cincuenta y seis. El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegi-

4.765—A. J.

y 2.a 25-5-1956 ·

VELEZ-RUBIO

EDICTO

Don José Rodríguez Jiménez, Juez de Instrucción de la villa de Vélez-Rubio y su partido.

Hago saber: Que con esta fecha se ha incoado el sumario número 6 del corriente año, sobre daños, por colisión entre el coche turismo matricula MU-10335, conducido por su dueño, Juan Moreno Sánchez, con el turismo extranjero marca Plymouth, matricula 67-B-39, ocurrida por el historiatoria del correctoro Mura en el kilómètro 128 de la carretera Mur-cia a Granada, término de Chirivel, en la tarde del día 4 del actual.

Y por el presente se llama a Juan Luis

Y por el presente se hama a Juan Luis Lagage, propietario y conductor del segundo vehículo, y a sus ocupantes José Andrés Eugenio Lagage y Pepin María de Lagage, súbditos belgas, cuyo actual domicilio se desconoce, para que en término de diez días desde su publicación comparezcan ante este Juzgado a prestar declaración.

Al mismo tiempo, a ellos y a cuantas personas o entidades puedan considerar-se perjudicadas por el hecho de autos, se les ofrece el procedimiento conforme al artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Dado en Vélez-Rubio, a siete de abril de mil novecientos cincuenta y seis.—El Juez de Instrucción, José Rodríguez Ji-ménez.—El Secretario (ilegible).

2.997-A. J.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policia judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniendolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los articulos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

JUZGADOS MILITARES

ANGULO VALVERDE, Salvador; hijo de Javier y de Isabel, nacido el día 4 de diciembre de 1936, natural de Sevilla, inscrito de Marina con el número 11 del primer llamamiento de 1956, residente en Buenos Aires, calle Carlos Medina, 1.466, y con última residencia en España en Morón de la Frontera; procesado por supuesta falta grave de incorporación a filas en causa número 12 de 1956; comparecerá en término de sesenta días ante el Capitán de Infantería don Antonio el Capitán de Infanteria don Antonio Gómez Ortega, Juez Instructor de la Co-mandancia de Marina de Algeciras. —

RODRIGUEZ CASTELAU, Luis; hijo de Julián y de Herminia, de veinte años, natural de Potes (Santander), cuyo último domicilio era la calle Martin Robles, 16 (Sevilla); procesado por el supuesto delito de polizonaje en causa número 30 de 1954; comparecerá en términe de treinte dios entre el Juar permino de treinta días ante el Juez perma-nonte de la Base Naval de Canarias, don Enrique Alcalá Huerta.—(401). MARTIN HERNANDEZ, Antolín; hijo

MACTIN HERNANDEZ, Antolin; hijo de Antolín y de Teófila, natural de Béjar (Salamanca), de veintiún años y cuyas señas personales son: estatura 1,605 metros, ayudante de chófer (carga y descarga), domiciliado últimamente en la provincia de León; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Reguta número 57 para su documenta de la concentración a la co Caja de Recluta número 57 para su destino a Cuerpo; comparecerá en término de treinta días en dicha Caja ante el Juez Instructor don Hipólito Alba Sandía. -(402).

JUZGADOS CIVILES

CUADRADO GARCIA, Enrique; solte-ro, de treinta y cinco años, jornalero, natural de Manzanares y vecino de Ciudad Real:

GARCIA AYUGA, Vicente Julian; de treinta y tres años, soltero, jornalero, natural de Manzanares y vecino de Ciu-

dad Real;
SANCHEZ LOPEZ, Ramón; chatarrero, de cincuenta años, natural de Almodóvar del Campo y vecino de Miguelturra

TERESO RUIZ, Juana; cuyas demás circunstancias se ignoran; y
CAMACHO ESPAÑA, Lucia; cuyas demás circunstancias se ignoran; procesados por hurto en causa número 5 de

-(2855). Comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de

Daimiel. Daimiel.

FERRI RICO, Juan; de treinta y seis años, soltero, natural de Alcoy, hilo de Juan y de Concepción, vecino de Alcoy, domiciliado en la calle de San Nicolás, 125, ebanista; procesado en causa por hurto; comparecerá en el termino de diez des el Jugado de Instrucción de

de veintisiete años, hijo de Ramón y de Tirsa, soltero, natural de Jaén, jornalero. domiciliado últimamente en Bilbao, Sendeja, 1, cuyo actual paradero se ignora; procesado en causa 384 de 1955 por le-

días ante el Juzgado de Instrucción de Alco.—(3.002). RODRIGUEZ GONZALEZ, Antonio;

siones.—(3.003).; y

oce.—(3.022); y OCHOA LOPEZ, María Josefa, de vein-

CASTELLO AGUSTI, José; de cuarenta y cuatro años, hijo de Vicente y de Concepción, soltero, natural de Alcoy, Tolsat, 7, y cuyo actual paradero se ignorado an eques 208 de 1953 nora: procesado en causa 298 de 1953.-(3.004).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 4 de Bilbao.

de Bilbao.
RUBIO JIMENEZ, Mariano; de veinticuatro años, soltero, estudiante, natural de Burgos, hijo de Mariano y de Emilia, domiciliado últimamente en Londres; procesado en sumario 18 de 1956 por injurias y amenazas al Jefe del Estado; comparecerá dentro del plazo de diez días ante al Jurgado Especial de Orden Púante el Juzgado Especial de Orden Público (locales del Juzgado).—(3.005).
GUTIERREZ HERRERO, Alejandro; de veintisiete años, natural de Madrigal

de las Torres (Avila), hijo de Alejandro y Fe, casado, jornalero; procesado en causa 96 de 1955 sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instruc-ción 5 de Madrid.—(3.007).

CUESTA SANDES, Carmen; de Albacete, soltera, sus labores, de treinta y cinco años, hija de Juan y de Carmen, domiciliada últimamente en Madrid, Relatores, 3, «Pensión Diana»; production de la constant de la co

drid. Relatores, 3, «Pensión Diana»; procesada en causa 130 de 1954 por falsificación y estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 15 de Madrid.—(3.010).

GOMEZ GARCIA, Aniceto; natural de Retuerta Bullaque (Ciudad Real), de cuarenta y seis años, del comercio, domiciliado en Colonia de Orcasitas, calle H, número 7; procesado en causa 63 de 1956 por estafa; comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción 18 de Madrid.—(3.011).

SESEÑA RODRIGUEZ, Ricardo; de treinta y ocho años, casado, panadero, natural de Madrid, hijo de Francisco y de Luisa; procesado en sumario 235 de 1952 por lesiones; comparecerá dentro del

1952 por lesiones; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción 21 de Madrid.—(3.012).

ABOS HUELGA, Ricardo; hijo de Ricardo y de Francisca, natural de Barcelona, casado, corredor, de treinta y ocho

años, domiciliado últimamente en Barcelona, Alfarrarás, 46; procesado en causa 29 de 1951 sobre apropiación indebida; comparecerá dentro del plazo de diez dias ante el Juzgado de Instrucción de Sabadell.—(3.013).

LUQUE RUBIO, Agustín; cuyas circunstancias se desconocen, y únicamente que tenía su domicilio en Madrid, Walia, 40; procesado en causa 1 de 1956 por estafa; comparecerá dentro del plazo de ciez días ante el Juzgado de Instrucción 1 de Zaragoza.—(3.016).

TOLOBA GARCIA, Esteban; vecino de Puente de Vallecas, Francisco Laguna, 16; procesado en causa 634 de 1952 por lesiones—(3.017):

siones.—(3.017); GALAN MORENO, Joaquín; GALAN MORENO, Joaquin; mayor de edad, casado, jornalero, vecino de Madrid, Faro, 2, Colonia de San Vicente Paúl; procesado en causa 20 de 1945 por robo.—(3.018); y
BERNABEU REDONDO, Francisco; vecino de Sabadell, calle de la Cruz, 8; procesado en causa 689 de 1952 por le-

siones.—(3.019).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá de Henares.

PEREZ DOMENEZ, María; hija de José v de Ramona, sin instrucción; procesada en sumario 49 de 1953 por hurto; com-parecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Baza.—

VALLE CACERES, Victoriano; de veintitrés años, soltero, obrero textil, hijo de Benjamín y de Adelaida, natural de Salamanca, vecino de Béjar, domiciliado de illimamente en Sobrón, del partido de Amurrio, cuyo actual paradero se desconoce.—(3.022); y titrés años, sirvienta, soltera, natural de Oviedo, vecina últimamente de Salamanca; procesados en sumario 55 de 1955 por

ca; procesados en sumario 55 de 1955 por hurto doméstico; comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Béjar.—(3.022).

BUENO MENA, José: de cuarenta y un años, hijo de Antonio y de Joaquina, viudo, natural de Zalamea de la Serena (Badajoz), domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por hurto en causa 742 de 1952.—(3.023); y

RODRIGUEZ CAMPOS, José: de cuarenta y seis años, hijo de José y de Antonia, casado, natural de Bejo (La Coruña), domiciliado últimamente en Bilbao; procesado por robo en causa 356 de 1953. (3.024). (3.024).

Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-mero 2 de Bilbao.

UTRERA VILLENA, Gregorio; de veintinueve años, hijo de Leoncio y de Celedonia, del campo, soltero, natural y vecino de Atarfe; procesado en causa 193 de 1943.—(3.026);

ADAN ROBLEDILLO, Micaela; hija de

Bruno y de Elena, de veintiséis años, sirvienta, soltera natural de Quesada y ve-

vienta, sontera haturar de Quesada y vecina de Sevilla, procesada en causa 114 de 1947.—(3.027). y
ALCARAZ NIETO, José; de cuarenta y tres años, chófer, casado, natural y vecino de Sevilla; procesado en causa 76

de 1943.—(3.028).
Comparecerán dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción nú-

días ante el Juzgado de Instrucción número 1 de Granada.
REYES VEGA, José: de cuarenta y siete años, esquilador, hijo de Manuel y de María, natural de Sevilla y vecino de Albacete, Tejares, 49, o en Procuna; y REYES CAMPOS, Manuel; de dieciséis años, soltero, esquilador, hijo de José y de Ana, natural de Sevilla y vecino de Albacete, Tejares, 49, o en Procuna; procesados en causa 131 de 1952 por hurto; comparecerán en el plazo de diez días en el Juzgado de Instrucción de Hellín—(3.030).
RAMADA YUSTE José

(3.030).

RAMADA YUSTE, Jesús; natural de Benaguacii (Valencia), hijo de José y de Brígida, de cincuenta y cinco años, soltero, con domicilio en Valencia, calle del Músico Peiró, 50; procesado en causa 66 de 1956: comparecerá dentro del plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Madrid.—(3.037).

BUBAS VAGUERO Eugenia: de cua-

ción numero 13 de Madrid.—(3.037).

RIBAS VAQUERO, Eugenia; de cuarenta y tres años, viuda, sus labores, hija de Pío y de Rufina, natural de Eljas y vecina de Madrid, Olivar, 56; procesada en causa 63 de 1955; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 23 de Madrid.— (3.038)

MARTINEZ FERNANDEZ, Pedro; MARTINEZ FERNANDEZ, Pedro; de veintitrés años, soltero, jornalero, hijo de Félix y de Flora, natural de Murillo del Río Leza; procesado en causa 20-1956 por robo de un reloj de bolsillo marca «Omega»; comparecerá en el plazo de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Miranda de Ebro.—(3.039).

ANULACIONES

JUZGADOS CIVILES

El Juzgado de Instrución de San Feliu de Llobregat deja sin efecto las requisi-torias referente a los procesados en su-mario 446 de 1949, Julio Melero Brianes

mario 446 de 1949, Julio Melero Brianes y José Lloréns Buendía.—(4.175.)

El Juzgado de Instrución de Quintanar de la Orden deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 309, Julio Nieto Barrios.—(4.174).

El Juzgado de Instrucción de Inca (Baleares) deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 128 de 1945, Catalina Comas Gelabert.—(4.145).

El Juzgado de Instrucción de Badajoz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 212 de 1955, Julián Pintiado Durán.—(4.137).